

## *Noticias sobre artífices bordadores en la Rioja. Finales siglo XVI-primer tercio siglo XVII*

Elena CALATAYUD FERNÁNDEZ  
Universidad Complutense de Madrid

Con el presente artículo trato de dar a conocer algunas noticias documentales sobre artífices referentes a un oficio difícil de definir, pues se encuentra entre lo artesanal y lo artístico, como es el de bordador. Pretendo con ello contribuir al conocimiento de las Artes Industriales en La Rioja de finales del siglo XVI-primer tercio del XVII, cuyo estudio de conjunto está aún por elaborar, y completar las noticias sobre algunos artífices publicadas por C. Goicoechea<sup>1</sup> en 1960 y por J. G. Moya Valgañón en 1974<sup>2</sup>, quien ya daba algunas de Cristóbal de Aldazábal, Andrés de Estremiana y Rodrigo de Mena. Asimismo noticias de Pedro del Bosque y de Andrés de Estremiana, entre otros, sobre la obra que realizan para la iglesia parroquial de Medrano, que también completan los datos aportados por los autores citados, recogí en una reciente publicación<sup>3</sup>.

Todo ello nos muestra la actividad artística en La Rioja y la preocupación suntuaria en unos momentos determinados, de buena situación económica de las fábricas de las iglesias, una vez terminadas las obras principales de éstas, situación que también es manifiesta en la construcción de retablos, piezas de orfebrería, etc., objeto de otros estudios. Los centros fundamentales de producción son Logroño y Santo Domingo de La Calzada, cuya actividad llega a distintos lugares riojanos, e incluso a Alava.

Las noticias las he agrupado por artífices, ordenados alfabéticamente

y dentro de éstos cronológicamente, analizando el contenido del documento, y transcribiendo sólo los datos de mayor interés. Al final he elaborado relación de artífices y lugares mencionados, útiles en todo estudio documental.

Los documentos proceden de los archivos parroquiales y del Archivo Histórico Provincial de Logroño, Protocolo de Arnedo y de Logroño.

### **CRISTOBAL DE ALDAZABAL.** Bordador, vecino de Logroño<sup>4</sup>.

Hay noticias de 1565 a 1592, en diversos lugares de La Rioja.

En primer lugar le encontramos en la iglesia de Santo Tomás de **Haro**. El 6 de octubre de 1565 otorga conocimiento de 49 reales que le había pagado la iglesia por unos ornamentos que había hecho: «*una casulla y dos almáticas de tripa*»; recibió 13 reales «*por una bara de tripa colorada que se echo a un paño de atril y por diez y siete varas de franxas de yladillo*», y los 36 rs. restantes «*por la façion de las quatro pieças*»<sup>5</sup>.

El 24 de febrero de 1567, otorga carta de pago autógrafa de 280 reales, de los ornamentos que había hecho para la iglesia: dos casullas, verde y azul, con sus estolas y manipulos y frontal<sup>6</sup>.

En 1573, la iglesia de Santa María de **Ausejo** le pagaba 743 maravedíes «*de una manga que hizo pa(ru) la ygl(esi)a q(ue) costo çiento y sententa y çinco reales...*»<sup>7</sup>.

El 22 de julio de 1579 había hecho para la iglesia de **Briones** cuatro capas negras de terciopelo negro y dos en fusteda, tasadas en 136 ducados. En esa fecha da conocimiento de haber recibido 825 reales y medio a cuenta, de los tres últimos mayordomos de la iglesia<sup>8</sup>. El 3 de febrero de 1584 reconoce haber cobrado las cuatro capas y haber recibido 447 reales y medio, a cuenta de un terno de damasco negro<sup>9</sup>.

De nuevo en **Haro**, el 11 de abril de 1582 reconoce haber recibido 300 reales de la iglesia de Santo Tomás, en pago «*de hornamento açul que yo yçe*»<sup>10</sup>.

El 20 de febrero de 1583, en carta autógrafa al Vicario del Obispado, pide un dinero que se le debía por una manga de cruz que había hecho para la iglesia de Santo Tomás. El 21 de febrero de ese año la iglesia paga a Pedro de Gayangos, su criado, 400 reales en virtud de la carta referida<sup>11</sup>. El 23 de agosto de 1585 recibe de lo que se le debía de la manga de cruz 15.000 maravedíes a cuenta<sup>12</sup>. Y el 22 de febrero de 1587 otorga finiquito de los 165 ducados en que había concertado hacer una manga de cruz para Santo Tomás de Haro<sup>13</sup>.

El 25 de noviembre de 1584 Francisco Libran se asienta con Cristóbal de Aldazábal para servirle durante un año y por un salario anual de 13 ducados «*travajando en el dicho ofiçio de bordador*»<sup>14</sup>.

En 1590 le encontramos en **Herce**. El 23 de noviembre, en una carta dirigida al Provisor y Vicario del Obispado de Calahorra y La Calzada, dice que hizo «*muchos días a*» ciertos ornamentos para la iglesia de ese lugar, que estaban sin tasar y que no le pagaban, y pide que obligue a la iglesia a ello. El Provisor y Vicario del Obispado, en esa fecha, en Logroño, manda a la iglesia de Herce que cumplan con la obligación que tenían con Cristóbal de Aldazábal<sup>15</sup>.

El 9 de marzo de 1591, Juan Pérez de Murillo y Francisco Jiménez, bordadores, vecinos de Munilla, tasan «*el terno de damasco blanco que son una capa y casulla y dos dalmaticas y un frontal todo de damasco blanco fino y otro frontal pequeño de raso falso blanco todo bordado con mas un palio del santísimo sacramento de damasco carmesí y este es llano sin bordadura alguna*», en 5.046 reales y medio<sup>16</sup>.

También hizo un terno de terciopelo negro y otras obras para la misma iglesia, como decía en una carta dirigida al Provisor del Obispado; el terno lo había entregado y estaba sin tasar. Pero la iglesia pretendía tomar la obra de otro maestro y dejar la suya, y pide al Provisor que obligue a la iglesia a que cumpla con él y le pague el valor de la obra, y que nombre un tasador para que con el designado por él tasen la obra y sea pagado, y que no tome la obra de otra persona. El 12 de julio de 1591, en Santo Domingo de La Calzada, el Provisor y Vicario General del Obispado de Calahorra y La Calzada manda a la iglesia de Herce que pague el valor del terno, conforme a lo contratado, y que no tome otro ni obra de otra persona sin haber cumplido con él, y para tasar lo hecho por Aldazábal nombre en seis días «*tasador y persona perita bordador*» para que con el nombrado por él vean dicho terno y lo tasen<sup>17</sup>.

El 24 de septiembre de 1591 en una carta al Provisor, Cristóbal de Aldazábal dice que había recibido su mandato de que tratara con Juan Pérez, entonces vecino de Autol, sobre las cenefas, para «*q(ue) no vaya y benga a Logroño ni gaste su hacienda*», y que ello se había negociado, por lo que podía mandar al mayordomo de la iglesia que «*por mi cuenta le de beinte ducados o se los descuenta de los q(ue) el d(ic)ho Juan Perez debe*»; que las casullas estaban hechas y bendecidas y que por no encontrar quien las llevara no las había enviado; y que todos los ornamentos que había hecho para esa iglesia valían 2.200 ducados<sup>18</sup>.

El 18 de octubre de 1591 el cura manda al mayordomo de la iglesia de San Esteban de Herce que tome en cuenta a Juan Pérez bordador, vecino de Munilla, los 20 ducados que Cristóbal de Aldazábal le libra por su cuenta<sup>19</sup>. Ese día, Pedro de Muro, vecino de Herce, da carta de pago de los 20 ducados que recibió del mayordomo de la iglesia en nombre de Cristóbal de Aldazábal «*por raçon que se los toman en cuenta a Ju(an) Pérez bordador vecino de Munilla de çiertos reales quel debe a la*

*d(ic)ha yg(lesi)a por se los deber el d(ic)ho Cristóbal de Aldazabal al d(ic)ho Juan Perez... se los libra en su cuenta de lo que debe la d(ic)ha ygl(esi)a de San Estevan», y da conocim(ien)to de haberlo recibido en nombre de Cristóbal de Aldazábal «pa(ra) en cuenta y pago de lo que a el se le debe de las obras de sus hornamentos que tiene echos pa(ra) la d(ic)ha yg(lesi)a»<sup>20</sup>.*

En la cuenta de 1592 se asienta un pago de 57.212 maravedíes que habían pagado a Cristóbal de Aldazábal, bordador, y a Pedro de Muro en su nombre, «a cuenta de lo que la yglesia le debe de los hornamentos y adereços que a hecho para la d(ic)ha yglesia»<sup>21</sup>.

En 1596 se tasan unos ornamentos que hizo para la iglesia de **Santa Cruz de Campezo** (Alava).

El 11 de marzo de 1617, en Logroño, el licenciado Jerónimo de Aldazábal, vecino de Logroño, hijo y heredero de Cristóbal de Aldazábal y de María de Guevara, vecinos que fueron de Logroño, dice que su padre «*hiço muchos ornamentos de sedas y bordaduras para la igl(esi)a de Santa Cruz de Campeço...*» que fueron tasados en 21.670 reales, tasación confirmada por el Ordinario del Obispado en Logroño en 1596, por testimonio de Diego de Villamor Notario; y que en 1597, en Logroño, el Doctor Abendaño, visitador del Obispado, hizo cuenta con él y con María de Guevara, su madre, de lo que la iglesia había pagado hasta ese año, quedando pendientes de cobro 11.276 reales y medio; y que desde ese año su madre había recibido cantidades a cuenta, y después de su muerte había cobrado él de la iglesia lo restante, de forma que con 232 reales que cobra en la fecha de esta escritura «*por fin y pago de mano de Joan de Oteo mayordomo ques de la d(ic)ha ygl(esi)a*», está pagado el valor de la tasación, y otorga finiquito<sup>22</sup>.

**BOQUE, PEDRO DEL.** Bordador, vecino de Logroño.

En 1571 la iglesia de Sta. María de **Alcanadre** le pagaba 21 ducados, a cuenta de 45 en que había igualado la manga de terciopelo carmesí, bordada, que hizo para la cruz de plata<sup>23</sup>. En 1573 le pagaban 8.976 maravedíes «*fin de pago de la manga*»<sup>24</sup>.

En 1580 la iglesia de Sta. María de **Ausejo** pagaba a Pedro del Bosque 29.920 maravedíes de un terno de terciopelo violáceo que le había comprado<sup>25</sup>. Poco antes, en 1578, el visitador del Obispado mandaba al cura y mayordomo hacer «*un terno de terçiopelo biolaceo con çenefas de terçio(pe)lo carmesi llanas con sus estolas y manipulos y lo demas neces(ari)o*»<sup>26</sup>.

De 1596 a 1601 está recibiendo pagos de la iglesia parroquial de **Medrano**, y con él su oficial Cristóbal de Aguilar, también bordador veci-

no de Logroño, por un terno de damasco blanco y una capa que hicieron. Se entabla pleito a causa del pago. Dio finiquito el 10 de febrero de 1602. Los pagos ascendieron a 106.533 maravedíes (249 ducados)<sup>27</sup>.

**CACHOIS, LAMBERTO.** También se le dice en la documentación Lamberto Caxues y Cajues. Bordador «*de naçion frances*»<sup>28</sup>.

En 1620 se le dice vecino de Calahorra<sup>29</sup>, y en 1621 estante en Arnedo<sup>30</sup>.

Conocemos su actividad en Herce, Arnedo, Galilea y Corera.

En 1619 la iglesia de San Esteban de **Herce** le paga 3 ducados «*a q(uen)ta de las casullas y obra que tiene que hacer de la ygl(esi)a*»<sup>31</sup>. Y en 1620 recibe 200 reales «*por cuenta de la echura de las tres capas negras de lila que a echo y una casulla de lila*»<sup>32</sup>.

El 7 de mayo de 1621 la iglesia de Santo Tomás de **Arnedo** le tiene puesta una demanda sobre el aderezo de «*una casulla y almaticas esto las colores y manipulos de brocado*», por las diferencias que entre ellos había en el precio, ya que la iglesia le quería pagar 400 reales, y él alegaba que por esa cantidad solo se obligó a aderezar «*las almaticas y no otra cosa*».

Salió fiador suyo Juan de Juaristi II († 1625), cantero y maestro de obras de cantería en La Rioja Baja, que le sacó de la cárcel, donde estaba por no haber dado la fianza antes<sup>33</sup>, y en esa fecha Lamberto Cachoís se obliga a sacarle indemne de la fianza, para lo que hipoteca lo que le debía la iglesia parroquial de **Galilea**, jurisdicción de la villa de Ocón, de las obras de bordados que había hecho para ella, y le deja en prenda una casulla bordada que tenía en **Corera**<sup>34</sup>. En esta escritura firma Lanberto Cachoís.

**ENTRENA, JUAN DE.** Bordador, vecino de Navarrete<sup>35</sup>.

El 5 de abril de 1587 contrata con la iglesia de **Quel** «*haçer una manga de terçiopelo carmesí bordado con tela de oro y plata perfilada de seda y formada de torcales de oro y plata y el d(ic)ho terçiopelo carmesi a de ser bueno de dar y tomar, fecha la d(ic)ha manga, de la forma y horden en poder del d(ic)ho Joan de Entrena que queda rubricada de los d(ic)hos cura y mayordomo, la qual a de dar fecha y acavada el d(ic)ho Juan de Entrena en toda perfection para el dia de Sant Joan de Junio primero venidero deste d(ic)ho año*», por 66 ducados<sup>36</sup>.

El 21 de septiembre de 1592 hace su testamento en Arnedo, en el que dice que es vecino de Navarrete y manda ser enterrado en la iglesia de Santo Tomás de Arnedo, junto al altar de Nuestra Señora. Por dicho tes-

tamento sabemos que su mujer fue Isabel Miguel, y en él mandaba que se pagara de sus bienes a Pedro Oblon bordador que solía residir en Madrid, 4 reales que le debía. Entre los testigos se contraban Sanctorum de Aguirre, obrero de villa, y Miguel Catarain, fustero, vecinos de Arnedo<sup>37</sup>.

**ESTREMIANA, ANDRES DE.** Bordador, vecino de Santo Domingo de La Calzada<sup>38</sup>, donde tenía su taller, destinadas muchas de sus obras a distintos lugares de la Rioja: Foncea, Medrano, Arnedo, Autol, Grañón, Briñas, Briones.

Para la iglesia de San Miguel de **Foncea** hace unos ornamentos, tasados en 13.098 reales y medio, según cuenta del 19 de septiembre de 1615. El día 25 de ese mes aún le debían 8.716 reales y medio, de los que Andrés de Estremiana «*por acer vien y buena obra a la dicha yglesia*» pierde 2.000 reales. Para pagarle el resto, en Briviesca, el Arcediano de Briviesca da licencia a la iglesia de Foncea para sacar a censo 450 ducados para acabarle de pagar<sup>39</sup>.

De 1627 a 1647 la iglesia parroquial de **Medrano** realiza diversos pagos a Andrés de Estremiana por los ornamentos que hizo y bordó en Santo Domingo de la Calzada. La cuenta se hizo en la visita del Obispado a la iglesia en febrero de 1647, resultando haberle entregado 48.664 maravedíes. En los pagos que se relacionan de los distintos ornamentos de la iglesia la suma asciende a 100.266 maravedíes (268 ducados)<sup>40</sup>. Los ornamentos fueron tasados por Baltasar de Bidama, bordador de Santo Domingo de La Calzada. Estos eran:

- Un «*almaqar berde con que se ba a dar el Santisimo Sacramento a los enfermos*» (816 mrs.).
- Ocho amitos de lienzo blanco (1.598 mrs.).
- El aderezo de una casulla de damasco blanco (42 rs. y medio).
- El aderezo de una casulla de damasco morado (34 rs.).
- Cuatro albas de «*lino de daroca*» (175 rs. y medio).
- Una capa negra (444 rs. y medio = 15.113 mrs.).
- Una capa colorada (524 rs. y medio).
- Un terno negro, «*como son casulla almatica estolas y manipulos*» (254 rs. y medio).
- Un terno blanco (412 rs. y medio, y 40 de hechuras).
- Dos casullas «*de catalufas de narras*» (220 rs.).
- Otra casulla morada (88 rs.).
- Una casulla blanca bordada (45 rs.).
- Unas estolas y manipulos de damasco blanco (80 rs.).
- El aderezo de una casulla de damasquillo negro (10 ds. = 3.740 mrs.).
- Una manga de terciopelo negro para la cruz de la iglesia (297 rs.).

— Un frontal de catalufa (10 ds.).

El 25 de febrero de 1630, en **Arnedo**, se obliga con la iglesia de Santo Tomás, a llevar para el día 30 de junio de ese año y para la iglesia, acabado conforme a arte, «*un terno entero de damasco blanco de Granada como es casulla, almaticas, frontal y paño de atril y capa plubial; el qual a de llebar por guarnición cenefas de el mismo damasco blanco y pa(ra) dibision unas tirillas con un dentellon de oro de mila y seda carmesi y por remate un franjon angosto y pequeño de la misma seda y oro; y el frontal un franjon de oro suelto con su tafetan devajo el qual d(ic)ho terno a de benir aforrado enbocaçi colorado y acavado en toda perfeçion pa(ra) el d(ic)ho dia y plaço puesto en esta villa de Arnedo...*», a tasación, pagándole el día de la entrega 1.300 reales y el resto en dos pagas para «*carnestolendas e San Juan de Junio*» de 1631<sup>41</sup>.

En **Autol** le encontramos en 1633, cuando la fábrica de la iglesia de San Adrián le da 71.740 maravedíes «*para acabarle de pagar de lo que se le debía de los hornamentos*»<sup>42</sup>. En 1633-1634 recibe del mayordomo de la iglesia 2.110 reales a cuenta de unos ornamentos<sup>43</sup>.

El 9 de abril de 1638, en **Grañón**, concierta con su iglesia parroquial «*una capa de damasco blanco brolada y dos cassullas de tafetan doble, la una blanca y la otra colorada, con un galon de oro*», la capa en 142 ducados y las casullas en 400 reales, habiendo recibido ya a cuenta del pago 1.040 reales. Asimismo le debían pagar 60 reales, resto de 2.000 reales por aderezar dos casullas y seis estolas para conjurar<sup>44</sup>. El 26 de mayo de ese año otorga finiquito de la obra. También realizó un terno de damasco blanco. El 16 de enero de 1640 confiesa estar pagado de los 1.338 reales en que se tasó dicho terno<sup>45</sup>.

El 29 de enero de 1635 se concedía licencia a la iglesia de Briñas para que Andrés de Estremiana hiciera una casulla de damasco blanco y arreglara el terno de ese color, que tenía el damasco muy viejo. El 24 de marzo de ese año, se daba otra licencia para que realizara tres casullas, un pendón para el Corpus y otras cosas.

El 20 de septiembre de 1639 otorga carta de pago de 437 reales que había recibido de la iglesia de Briñas, fin de pago de 1.250 reales en que había concertado la confección de un ornamento colorado. El 25 de noviembre de este último año da otra carta de pago de 450 reales por dos paños de facistol de damasco, uno blanco y otro colorado, con cenefas de brocatel<sup>46</sup>.

El mayordomo de la iglesia de **Briones** de 1642-1643, le paga 17 reales a cuenta de 86 ducados en que había concertado hacer unas casullas. En 1646 ya había muerto. El 20 de marzo de ese año, su yerno Juan de Helguero, también bordador y vecino de Santo Domingo de La Calzada, otorga finiquito<sup>47</sup>.

**MENA, RODRIGO DE.** Bordador, vecino de Autol<sup>48</sup>.

Para la iglesia de San Adrián de **Autol** realiza un ornamento de damasco blanco bordado, frontal y paño de atril, cuyo primer pago recibe el 9 de octubre de 1604. El 24 de enero de 1605 reconoce haber recibido de la iglesia de San Adrián, hasta esa fecha, 2.038 reales a cuenta de esa obra<sup>49</sup>.

En 1617 la iglesia de Autol le pagaba 9.699 maravedíes «*por quenta de la hechura de los hornamentos*»<sup>50</sup>. Hizo la tasación Juan Ruiz de Salazar, a quien pagaba el mayordomo de 1624-1625. El último pago lo hace el mayordomo de 1625-1626<sup>51</sup>.

Por otra parte, la iglesia de Autol le paga en 1622, 49 reales «*por el adereço de hornamentos y albas y facer los sobrepelices y amitos*»<sup>52</sup>. Y en 1633, 10.183 maravedíes «*por el adereço de la capa frontal y demas hornamentos*»<sup>53</sup>.

**MENDOZA, LUCAS DE.** Bordador, vecino de Logroño.

En 1600 hizo una capa para la iglesia de Santa María de **Ausejo**. El 20 de abril de ese año se hace la cuenta de lo que se había gastado en ella: «*Yten dio por descargo aber dado e pagado a Ju<sup>o</sup> Hernandez mercader vecino de Logroño para la capa y demás recados para ella quinientos e sesenta e tres reales, ay conoscimy(en)to dellos.*

*Yten dio por descargo aber dado a Lucas de Mendoza bordador vezino de Logroño treinta reales de hechuras de la capa.*

*Yten dio por descargo aber gastado en hir a sacar la capa y los recados necesarios... doce reales*»<sup>54</sup>.

**PEREZ DE MURILLO, JUAN.** Bordador, vecino de Munilla; a veces se le dice de Autol<sup>55</sup>. Conocemos su actividad en Arnedo y Herce de 1589 a 1594, año en el que ya debía de haber fallecido.

El 16 de octubre de 1589, contrata en **Arnedo** con Juan de Lezana, vecino de esta villa, síndico y procurador del convento de Nuestra Señora de Vico, «*açer para el d(ic)ho conbento de Nra. Señora de Bico una manga para una cruz del grandor y tamaño de otra manga de cruz queta en la yglesia de Santa Ehulalia desta villa que es la mejor y la d(ic)ha manga a de ser los quatro campos prinçipales della de terciopelo carmesí de dos pelos y los frisos y subientes çercos y pilares an de ser de terciopelo açul de dos pelos con labor bordada a lo romano y todas las franjas an de ser de seda fina carmesi cumplidas y todas a costa y balar de la d(ic)ha manga ha de ser asta en cantidad de treynta y quatro du(cad)os*



de a trescientos y setenta y cinco mrs. cada ducado y despues de acabada y fecha se a de tasar por oficial u ofiçiales de el d(ic)ho arte y si se tasare en mas de los d(ic)hos treynta y quatro du(cad)os el d(ic)ho Juan Pérez bordador a de perder lo que en mas fuere tasado y si fuere tasada en menos cantidad lo a de perder el d(ic)ho Juan Perez bordador y a de ser por su cuenta y el d(ic)ho Ju° Perez bordador a de dar echa y acabada en toda pefeçion la d(ic)ha manga y puesta a su costa en el d(ic)ho conbento de Bico a su costa para el día de la vigilia del nasçim(ien)to de nr. Señor Xesucristo primero que viene fin deste año de ochenta y nueve o el mismo día de el nasçim(ien)to por la mañana y si no lo compliere se le a de quitar de la tasaçion della seis du(cad)os por pena executiva...»<sup>56</sup>.

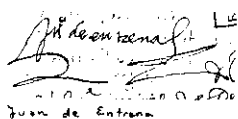
El 9 de marzo de 1591, con Francisco Jiménez, bordador, y ambos vecinos de Munilla, tasa el terno de damasco blanco (capa, casulla, dos dalmáticas y un frontal), un frontal pequeño de raso falso blanco, todo bordado, y un palio para el Santísimo Sacramento de damasco carmesí sin «bordadura», que había hecho Cristóbal de Aldazábal para la iglesia de **Herce**, en 5.046 reales y medio<sup>57</sup>.

El 24 de septiembre de ese año está relacionado con Cristóbal de Aldazábal, con motivo de unas cenefas de los ornamentos que estaba realizando éste para la misma iglesia, por valor de 20 ducados que le libra Cristóbal de Aldazábal el 18 de octubre de ese año. En esa última fecha el mayordomo de la iglesia también le toma en cuenta 10 ducados de cinco albas que había hecho para la iglesia y 50 reales «de adobo de una manga de Vergasa de la madalena» y dos días de trabajo de «faldonear las albas»<sup>58</sup>.

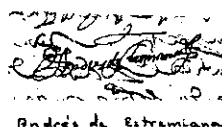
Para la iglesia de San Esteban de **Herce** hace un terno negro, por el que en 1592 y 1593 le pagan 11 ducados a cuenta<sup>59</sup>, y en 1594, año en el que debía de haber fallecido, los 11 ducados a cuenta de dicho terno se pagaron «a los herederos de Ju° Perez de Murillo bordador»<sup>60</sup>.

También la iglesia de Herce le pagaba en 1592, «por adereçar la manga de la cruz de la d(ic)ha yglesia», 12 reales<sup>61</sup>.

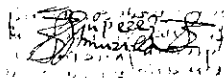
#### Firmas de los artífices



Juan de Entrena



Andrés de Entremiana



Juan Pérez de Murillo

Juan Pérez de Murillo

## NOTAS

<sup>1</sup> C. GOICOECHEA: *Artistas y Artífices Riojanos*. Berceo, n.º 57, Logroño, 1960, pp. 405-445.

<sup>2</sup> J. G. MOYA VALGAÑON: *Documentos para la historia de las artes industriales en La Rioja*. Berceo, n.º 86, Logroño, 1947, pp. 21-92.

<sup>3</sup> E. CALATAYUD FERNANDEZ y A. GONZALEZ BLANCO: *La iglesia parroquial de Medrano. Arquitectura, ornamentación e historia*. Murcia, 1991, pp. 219-225. Los otros bordadores de los que hay alguna noticia son, Cristóbal de Aguilar, oficial de Pedro del Bosque (doc. I, pp. 219-221), Ambrosio Morán (doc. II, p. 221), y Baltasar de Bidama (doc. III, p. 222).

<sup>4</sup> Así se le dice en toda la documentación conocida.

<sup>5</sup> A. P. HARO: Leg. ctas. n.º 2, fol. 60 (recogido por J. G. MOYA VALGAÑON: ob. cit., doc. 90, p. 51. No se conservan los ornamentos).

<sup>6</sup> Ibid.: fol. 62 (el documento con todos sus detalles se encuentra transcrito en J. G. MOYA VALGAÑON: ob. cit., doc. 94, p. 52).

<sup>7</sup> A. H. D. LO.: A. P. AUSEJO: L.º F.ª 1573-1642, fols. 3 vº-4.

<sup>8</sup> A. P. BRIONES: L.º F.ª desde 1562, fols. 155-155 vº (recogido por J. G. MOYA VALGAÑON: ob. cit., doc. 123, p. 62).

<sup>9</sup> Ibid.: fol. 154 vº (recogido por J. G. MOYA: ob. cit., doc. 132, p. 64).

<sup>10</sup> A. P. HARO: Leg. ctas. n.º 7, fol. 33 (transcrito en J. G. MOYA: ob. cit. doc. 129, p. 64).

<sup>11</sup> Ibid.: leg. ctas. n.º 8, fols. 86 y 86 vº (transcrito en J. G. MOYA: ob. cit., docs. 130 y 131, p. 64. No se conserva la manga).

<sup>12</sup> Ibid.: Leg. ctas. n.º 9 bis, fols. 36-36 vº (recogido por J. G. MOYA: ob. cit., doc. 135, p. 65).

<sup>13</sup> Ibid.: Leg. ctas. n.º 11, fol. 58 (en J. G. MOYA: ob. cit., doc. 144, p. 67).

<sup>14</sup> A. H. P. LO.: *Protocolo de Calahorra, Juan Pérez, T. I, fol. 365 (recogido por C. GOICOECHEA: ob. cit., p. 410)*.

<sup>15</sup> A. P. HERCE: L.º F.ª 1574-1624, fols. 320-320 vº.

<sup>16</sup> Ibid.: fol. 318.

<sup>17</sup> Ibid.: fols. 316 vº-317.

<sup>18</sup> Ibid.: fol. 315.

<sup>19</sup> Ibid.: fol. 315 vº.

<sup>20</sup> Ibid.: fol. 315 vº.

<sup>21</sup> Ibid.: fols. 112 vº-113.

<sup>22</sup> A. H. P. LO.: *Protoc. Logroño, Mateo de Ayala, leg. 663, 1617, fols. 160-160 vº*.

<sup>23</sup> A. H. D. LO.: A. P. ALCANADRE: L.º F.ª 1554-1595, fol. 78 vº.

<sup>24</sup> Ibid.: fol. 81.

<sup>25</sup> A. H. D. LO.: A. P. AUSEJO: L.º F.ª 1573-1642, fol. 24 vº.

<sup>26</sup> Ibid.: fols. 21-21 vº.

<sup>27</sup> A. P. MEDRANO: L.º F.ª 1574-1644, fols. 59 vº, 61 vº, 63 vº, 66, 67, 68, 71-71 vº, 73, 74, 75 vº, 80 vº (transcrito en E. CALATAYUD y A. GONZALEZ: ob. cit., doc. I, pp. 219-221).

<sup>28</sup> A. H. P. LO.: *Protocolo de Arnedo, Francisco Vergado, 1621, leg. 5065, s/f.* (doc. transcrito en E. CALATAYUD FERNANDEZ: *Arquitectura religiosa en La Rioja Baja. Calahorra y su entorno (1500-1650)*. Servicio de Reprografía de la Universidad Complutense, Madrid, 1987, doc. 1085, pp. 4.248-4.250).

<sup>29</sup> A. P. HERCE: L.º F.ª 1574-1624, fol. 276.

<sup>30</sup> Véase nota 28.

<sup>31</sup> A. P. HERCE: L.º F.ª 1574-1624, fol. 268.

- <sup>31</sup> Ibid.: fol. 276.
- <sup>32</sup> Juanes de Juaristi II era uno de los maestros canteros más importantes en La Rioja Baja (E. CALATAYUD FERNANDEZ: *Arquitectura...*, pp. 1733-1744).
- <sup>33</sup> Véase nota 28.
- <sup>34</sup> A.H.P.L.O.: Protocolo de Arnedo, Martín Vergado, 1587, leg. 5019, fol. 38; también nota 37.
- <sup>35</sup> Ibid.: fols. 38-38 vº.
- <sup>36</sup> Ibid.: Diego Jiménez, 1592/1600-2, leg. 1904 prov., fols. 147 vº-149. El testamento no aporta más noticias de interés.
- <sup>37</sup> Así se le dice en la documentación conocida.
- <sup>38</sup> A. P. FONCEA: Papeles sueltos (en J. G. MOYA: ob. cit., doc. 190, pp. 78-79).
- <sup>39</sup> A. P. MEDRANO: L.º F.ª 1644-1717, fols. 9-34; y L.º F.ª 1574-1644, fols. 156-165 vº (transcrito en E. CALATAYUD y A. GONZALEZ: ob. cit., Apéndice Documental, docs. III y IV, pp. 221-225).
- <sup>40</sup> A.H.P.L.O.: Protocolo de Arnedo, Francisco Vergado, 1630, leg. 5073, s/f.
- <sup>41</sup> A. P. AUTOL: L.º F.ª desde 1631, fol. 31 vº.
- <sup>42</sup> Ibid.: L.º F.ª n.º 2, fol. 13 vº (recoge J. G. MOYA: ob. cit., doc. 200, p. 81).
- <sup>43</sup> A. P. GRAÑON: leg. Varios, n.º 3, fols. 63-63 vº (transcrito por J. G. MOYA: ob. cit., doc. 201, pp. 81-82).
- <sup>44</sup> Ibid.: p. 82, nota 75. No se sabe el paradero de esas piezas. En la iglesia hay un terno carmesí con cenefas de imaginería en casulla y dalmáticas de la segunda mitad del siglo XVI, siendo los bordados de la capa y capillo posteriores, de la época en que trabaja Estremiana. Reproduce figs. 20-27.
- <sup>45</sup> J. G. MOYA: ob. cit., p. 82, doc. 203 y nota 77, señala que en la iglesia se conservan dos dalmáticas de brocatel blanco con sencillos bordados a las que quizá se refiera algunos de estos documentos.
- <sup>46</sup> A. P. BRIONES: L.º F.ª desde 1625, fol. 374 vº (recogido por J. G. MOYA: ob. cit., doc. 208, p. 83, y nota 79).
- <sup>47</sup> Así se le dice en 1605.
- <sup>48</sup> A. P. AUTOL: L.º F.ª n.º 1, fols. 62, 97, 130, 152, 177 vº y 188 (recogido por J. G. MOYA: ob. cit., doc. 182 y nota 60, p. 77). No se conservan.
- <sup>49</sup> A. P. AUTOL: L.º F.ª 1602-1630, fol. 152.
- <sup>50</sup> A. P. AUTOL: fols. 177 vº y 188 (recoge J. G. MOYA: ob. cit., nota 60, p. 77).
- <sup>51</sup> Ibid.: fol. 163.
- <sup>52</sup> Ibid.: L.º F.ª desde 1631, fol. 13 vº.
- <sup>53</sup> A.H.D.LO: A. P. AUSEJO: L.º F.ª 1573-1642, fols. 92 vº-93.
- <sup>54</sup> Véanse notas 16, 18 y 19.
- <sup>55</sup> A.H.P.L.O.: Protoc. de Arnedo, Diego Jiménez, 1588-89, leg. 2209, fols. 286-287.
- <sup>56</sup> Véase nota 16.
- <sup>57</sup> Véase nota 19.
- <sup>58</sup> A. P. HERCE: L.º F.ª 1574-1624, fols. 113 y 118 vº.
- <sup>59</sup> Ibid.: fol. 131.
- <sup>60</sup> Ibid.: fol. 113.

## RELACION DE ARTIFICES MENCIONADOS

La mayoría son bordadores. Sólo se señala el oficio de los que no lo son: Aguilar, Cristóbal; Aguirre, Santorum de (Obrero de Villa); Aldazábal, Cristóbal de; Bidama, Baltasar de; Bosque, Pedro del; Cachoís (o Caxues), Lamberto; Catarain, Miguel (fustero); Entrena, Juan de; Estremiana, Andrés de; Helguero, Juan de; Jiménez, Francisco; Juaristi II, Juan de (Maestro cantero); Librán, Francisco; Mena, Rodrigo de; Mendoza, Lucas de; Morán, Ambrosio; Oblón, Pedro; Pérez de Murillo, Juan; Ruiz de Salazar, Juan.

## RELACION DE LUGARES MENCIONADOS

Alcanadre, Arnedo, Ausejo, Autol, Bergasa, Briñas, Briones, Briviesca (Burgos), Calahorra, Corera, Foncea, Galilea, Grañón, Haro, Herce, Logroño, Madrid, Medrano, Munilla, Navarrete, Santa Cruz de Campezo (Alava) y Santo Domingo de la Calzada.

## ABREVIATURAS EMPLEADAS

- A.H.D.LO.: Archivo Histórico Diocesano de Logroño.
- A.H.P.LO.: Archivo Histórico Provincial de Logroño.
- A.P.: Archivo parroquial.
- doc.: documento.
- ds.: ducados.
- leg.: legajo.
- L.<sup>o</sup> F.<sup>a</sup>: Libro de Fábrica.
- mrs.: maravedíes.
- rs.: reales.